



Reforma tributaria: Más de lo mismo

Wilson Alfonso Borja Díaz

Representante a la Cámara por el Polo Democrático Alternativo

Una reforma estructural fue lo que por 4 años prometió el gobierno de Álvaro Uribe y eso fue lo que nos dio: una reforma estructural para convertir la exagerada inequidad que caracteriza nuestro país en una característica de nuestra idiosincrasia al igual que el café o el sombrero “vueltaio” tan afecto a nuestro Presidente.

La reforma tributaria se presenta como una reforma estructural, pero simplemente es la repetición de los argumentos que desde la implantación del modelo neoliberal han venido definiendo los modelos de tributación en el país y en general en América Latina. Dichos argumentos son los mismos que usa el gobierno para defender la presente reforma: que los capitales pagan muchos impuestos, que es necesario implantar una estructura tributaria neutral que se base en el IVA, y en estas dos sencillas ideas queda resumida toda la propuesta presentada por el gobierno.

Supone el gobierno que el problema básico de la alta evasión impositiva se debe a que el sistema de declaración de impuestos no es sencillo, en la medida en que la legislación tributaria está llena de exenciones y “agujeros” lo cual es totalmente cierto, pero también es cierto que en las pasadas tres reformas presentada por Uribe estas exenciones aumentaron de forma notoria.

Por ello es necesario idear sistemas tributarios que hagan totalmente efectivo el recaudo de impuestos, para lo cual el aumento del IVA es bastante útil, y esta es la propuesta más agresiva en materia del impuesto al consumo de cuantas se hayan presentado al país: aumentan el universo de bienes gravados a una tarifa del 10% incluyendo alimentos esenciales de la canasta básica. Curiosamente se mantienen exentos los servicios de intermediación financiera, lo cual no deja de ser curioso e irónico, cuando se le dice a la gente que la papa y la yuca si se van a gravar, como si todo el mundo especialmente los pobres destinaran más de su gasto en bancos que en alimentos.

Y además porque propone bajar la tarifa de renta del 38.5% a un 32% algo simbólico en realidad porque la tarifa efectiva, es decir, lo que realmente se paga en el impuesto de renta a las empresas gira alrededor del 17% - 20% una cifra muy inferior a lo que continuamente argumentan los gremios, expertos en

los discursos donde hacen gala de su pobreza cuando de reformas tributarias se trata, que son muy cercanos al presidente.

Decía el gobierno (propuesta que ya retiró como parte de la negociación propia de la reforma) que se les devolverían \$ 230.000 a cada familia identificada en el SISBEN en los niveles 1 y 2 como símbolo de lo justo y equitativo de la propuesta, la cual anunciaron como una política social avanzada, cuando todo el mundo sabe que el SISBEN no identifica a todos los pobres, y que su manejo está altamente clientelizado e incluso permeado por los paramilitares. En todo caso esa devolución (que no subsidio como lo quería hacer ver el gobierno) en muchos casos no le hubiera llegado a los pobres sino a los políticos de ocasión, abriendo una fuente inagotable de corrupción que en todo caso no sacará de la postración a los más de 20 millones de pobres que hoy tiene el país.

¿Qué propone el Polo Democrático frente a esta propuesta?

Pues que hay que hacer una reforma estructural donde los que tienen más paguen más y no como ahora, eso se logra eliminando los actuales beneficios del impuesto de Renta y rediseñarlos para que los que se aprueben cumplan con las funciones por los cuales fueron asignados, reducir la tarifa en Renta para lograr un sistema tributario transparente y no como el que existe ahora donde los empresario reclaman que pagan mucho pero en la realidad pagan muy poco, reducir la incidencia del IVA en el consumo de los hogares, y hacer menos gravosos los impuestos a los ingresos salariales, y una cosa fundamental: hay que fortalecer las fuentes de recaudo en las regiones y el objetivo está en el impuesto a la tierra que además logrará que las grandes extensiones de tierra paguen más si no producen y que la tierra tenga un uso social y económico que respete los principios constitucionales o de lo contrario deberá ser cargada con altos impuestos.

Pero al final la conclusión es que si los sectores sociales no se movilizan y se hacen concientes de las implicaciones de la reforma será pobreza y no eficiencia ni desarrollo lo que traerá una propuesta como la que presenta el gobierno.